

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Sutepec

No. de Oficio: 0060AUPPE/2022
No. de Folio: 16
Fecha: 16 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	000 Tesorería
Dependencia Auxiliar:	000 Tesorería
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de las finanzas
Proyecto Presupuestario:	Registro y control de caja y tesorería
Objetivo:	Establecer los criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración; así mismo, planear y organizar las políticas financieras y crediticias de los gobiernos municipales, mediante una efectiva administración de los recursos financieros y de control en las dependencias de los ayuntamientos, cuidando la liquidez conforme a los programas y presupuestos aprobados.

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	000 Presidencia
Dependencia Auxiliar:	137 Simplificación Administrativa
Programa Presupuestario:	Consolidación de la administración pública de resultados
Proyecto Presupuestario:	Simplificación y modernización de la administración pública
Objetivo:	Establecer las acciones orientadas al logro de una administración pública eficiente, ágil y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se asignan o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$	\$ 26,280.55	\$ 26,280.55
1415	Aportaciones para financiar las gestiones administrativas del ISSS/IMSS	\$	\$ 3,941.56	\$ 3,941.56

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Salario base	\$ 120,765.12	\$ 27,488.72	\$ 93,276.40
1321	Prima vacacional	\$ 2,515.94	\$ 1,188.16	\$ 1,327.76
1322	Aguinaldo	\$ 7,547.82	\$ 3,564.53	\$ 3,983.29

Código	Descripción	Unidad de medida	Meses de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto que se crea o incrementa			
			Cantidad Programada de la Mesa de Actividad		Cantidad Trimestral modificada	
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4
			No Aplica			

Código	Descripción	Unidad de medida	Meses de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir			
			Cantidad Programada de la Mesa de Actividad		Cantidad Trimestral modificada	
			Inicial	Avance	Modificada	1 2 3 4
			No Aplica			

Justificación: Se reducen las asignaciones presupuestales correspondientes a lo establecido en los artículos 317 BIS, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con la finalidad de dar subsistencia presupuestal a las partes estructurales dedicadas en este fondo. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y medidas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impado o repensación programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repensación Programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Personas que labora

Lic. Edmundo García Praxedis

Nombre y Firma

Tesorería Municipal

Lic. Edmundo García Praxedis

Nombre y Firma

Ayuntamiento Constitucional

2022

2024

Sutepec

MUESTRA CARA, RUCSITZ DENTRO

TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional

2022

2024

Sutepec

MUESTRA CARA, RUCSITZ DENTRO

UPPE